

SUSCRIPCIONES MADRID: Un mes... 3 pta. PROVINCIAS: Trimestre... 5 pta.

25 ejemplares 60 céntimos

LA LIBERTAD invita a sus lectores y suscribitores a presenciar sus grandes tiradas.

La Libertad

La correspondencia administrativa de la dirigirse al Administrador de LA LIBERTAD. Se suscribe en la Librería de Puente Arenal, 6. Los anuncios se reciben en la Administración, que despacha día y noche. NUMERO SUUELTO 5 CENTIMOS

EL CONFLICTO MILITAR

LAS JUNTAS DE DEFENSA

Comencemos por hacer una afirmación que seguramente está en la conciencia de todos, escritores y público. Es a saber: que esta interesantísima cuestión de las Juntas, sus verdaderos orígenes, su carácter y actuación, sólo puede ser tratada íntegramente en las columnas de una Prensa libre de todas las trabas y servidumbres que atan o detienen la pluma del escritor, vasallaje industrial, compromisos políticos, espíritu de clase, etc.; de una Prensa, en suma, como estas jóvenes columnas en que comenzamos hoy a verter nuestro pensamiento, y en las que el título es para nosotros, no una bella y sonora palabra solamente, cuanto menos una etiqueta, sino sentimiento e idea, alas y deber, llama y aliento.

Cuando anoche oíamos nosotros explicar en el Ateneo al distinguido abogado y notario Sr. Solano y Manso de Zúñiga el proceso del lamentabilísimo asunto de los recientes alumnos de la Escuela de Guerra, nos convencíamos una vez más de que la verdadera garantía de la Justicia, así como el sentido y eficacia constructiva de toda colectividad, sea de la clase que quiera, reside principalmente, tiene sus más hondos raíces, en la existencia de una Prensa libre, en la existencia de órganos de publicidad, en los que la libertad del escritor, su pensamiento y su sentido crítico, puedan en todo momento manifestarse y ejercitarse.

Si todos los detalles de este proceso, su punto de origen y su verdadera finalidad se hubiesen entregado al juicio de la opinión pública con la oportunidad debida, ¿se hubiera llegado acaso a la violencia y extremos a que se ha llegado? El sentimiento público de justicia herido, reaccionando desde todas partes y de mil modos distintos merced a una Prensa libre, ¿no habría corregido en gran parte el apasionamiento y ofuscación de la oficialidad respecto a la actitud y proceder de los alumnos de la Escuela de Guerra? Seguramente que sí. No es posible creer—y nosotros que hemos convivido con ellos muchos años podemos afirmarlo—que hombres cuya mayor angustia es sentir aflojarse los lazos que les unen al pueblo y a las demás clases de la nación, hombres cuyo único temor es verse frente a la opinión general del país, fuesen, de haber estado en verdadero contacto con ella, a herirla tan vivamente como acaban de hacerlo.

Lo mismo cabe decir de la acción renovadora que pudieron ejercer las Juntas y que pudo justificarlas y absolverlas del pecado de haber nacido. Nótese cómo, en tanto estuvieron en contacto con la opinión, publicaron sus manifiestos y pudieron ser públicamente discutidos, fueron, aunque brevemente, una fuerza eficaz, algo que parecía tener aliento constructivo, eran, cuando menos, una esperanza. Pero en cuanto empezaron a actuar en la sombra, en cuanto se impuso el régimen del silencio y de la clandestinidad, se convirtieron únicamente en fuerza destructora y fatal, como lo son siempre todas las fuerzas ciegas. Fué en la sombra, no en la sombra activa y pensante, que es nuncio de la luz, bello y noble tránsito para la claridad y altura de los pensamientos, sino en la sombra que teme a la luz, que huye de la luz, en esa sombra tenebrosa donde el genio del mal apaga el resplandor de la conciencia, fué donde las Juntas comenzaron por crucificar a su prógenitor, entonces bueno ya solamente para eso, para ser crucificado y escarnecido. Ahora acaban de decapitar a 23 de sus propios hermanos y de provocar una crisis gravísima; mañana acabarán de derrumbar todo el edificio del Estado, que se bambolea ya a cada sacudida.

Se ha dicho, sin duda sin verdadero conocimiento de causa, que las Juntas pudieron servir de momento de fuerza o de plano, inicial para realizar la profunda transformación que en todos los órdenes de la vida nacional es necesario realizar; y se ha dicho que si esto no logró hacerse es porque ni de un lado ni de otro surgió un Venizelos. Lo que no se ha dicho es que era inútil que surgiese, porque el espíritu que dominó a las Juntas fué, desgraciadamente, espíritu de negación y de muerte.

MAXIMILIANO MINON

UNA DEMANDA CURIOSA

RIO JANEIRO 13.

El Supremo Tribunal federal «L'Epos Corpus» ha admitido la demanda presentada por la princesa Isabel de Braganza, hija de don Pedro II del Brasil y casada con el conde

de Eupara, que se le levantara la prescripción que pesa sobre el matrimonio y sus hijos, permitiéndoles la entrada y salida libremente en el territorio brasileño. El pleno del Tribunal se reunirá en breve para tratar el asunto y ver si procede conceder la autorización.—Agencia Americana.

LA NOVELA DEL INFANTE

Está otra vez en España el infante don Antonio. Ahora es en Sanlúcar, la jaula dorada que muchos años le retuvo prisionero, mañana quizás le tengamos en Madrid, para dar más emoción a su muy intrincada novela. Si al igual que su esposa, la dama inquietante que tanto preocupó a muchas cortes y a muchos cortesanos, se decidiera D. Antonio a publicar las memorias de su vida, acaso viera cómo se podría hacer un nuevo patrimonio, de tanta importancia como el que ahora discute.

Pero D. Antonio es hombre de reservas. Sólo el interés de vivir, y de vivir bien, le llevó al escándalo. Su novela la está escribiendo un abogado, a la que no se ponen más comentarios que los que surgen de los artículos del Código.

No es héroe D. Antonio de leyenda, y porque no lo es, se decide por cosas tan prosaicas como el de suprimirse de la lista de vecinos del pueblo de Sanlúcar.

Donde acaso tuviera que pagar algún reparto por contingente de Consumos o de cédulas.

Y eso sí que está refino siempre con las estirpes reales.

La conquista del aire

LONDRES 13.

El capitán Rosse Smith ha llegado al puerto de Darwin, de Australia, en un aeroplano «Vickers Vimp Rolls-Royce». Es el primer vuelo realizado a Australia, por el cual el Gobierno australiano había ofrecido un premio de diez mil libras esterlinas.

Este recorrido es el más largo realizado por un aeroplano, pues en él se han cubierto 3.041 kilómetros sin aterrizar.

Cosas de España

(Por cable)

Protesta de un periódico.—El trato a los emigrantes españoles.—Cuadros de miseria. Indignación general.—Lo que se dice.—Nuestra representación en Buenos Aires

BUENOS AIRES 13

El popular diario bonaerense La Epoca publica en el número de ayer y en primera plana la fotografía de once mujeres españolas y sus hijos traídos a bordo del vapor «Gloria», procedentes de España.

La Epoca hace un artículo pintando el triste cuadro que presentan estas familias, a las que se les ha prohibido por las autoridades des embarcar en este puerto, así como en el de Montevideo, donde ya habían sido rechazados en virtud de las nuevas leyes que rigen por acuerdos recientemente tomados por las Repúblicas suramericanas para impedir la entrada de emigrantes no gratos.

En dicho artículo afirma el diario que lo más triste del caso es que esos emigrantes tienen a sus padres y hermanos en la Argentina, y en virtud de las disposiciones que rigen tendrán que ser devueltos a los puertos españoles de donde proceden.

Los infelices se encuentran en una miseria espantosa, faltos de ropa y de alimentación; son analfabetos, y por esta circunstancia pudieron ser engañados al embarcar en España, pues vienen provistos de documentaciones falsas.

Condolido el embajador español de la situación por que atraviesan estos desgraciados, ha comenzado sus gestiones con las autoridades para que, teniendo en cuenta el caso, autoricen el desembarque de las once mujeres y sus hijos.

Muchas de las primeras son ancianas y se encuentran en un estado de debilidad que se teme un fatal desenlace.

La Prensa, comentando la llegada de estos emigrantes, pide a las autoridades que se dirijan a las españolas para que hagan públicas en la Prensa de Madrid y provincias, difundiendo lo más posible, las condiciones que deben llenar los emigrantes para poder desembarcar en los puertos de Río de la Plata, evitando de este modo las infamias que se cometen por los agentes de emigración y el peligro de que los infelices pasajeros tengan que ser devueltos en los mismos buques que los conducen.

Estos trágicos casos, que con tanta frecuencia se repiten, han dado lugar a una sentida protesta de todas las autoridades oficiales españolas y a una censura unánime contra nuestra representación en Buenos Aires, que está más atenta a los negocios de exportaciones de comestibles que a este horrible trágico de carne humana.

EL POETA GUERRERO

ROMA 13.

Informes de última hora anuncian que D'Annunzio tiene la esperanza de que la cuestión de Fiume quedará solventada antes de Navidad, lo que permitiría al poeta continuar sus preparativos del viaje aéreo a Tokio. Como es sabido, desde hace tiempo abriga D'Annunzio ese proyecto, llegando hasta California y haciendo escala en las Islas Haway.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario de Redacción; Antonio Zozaia, Luis de Zúñiga, Augusto Barcia, Pedro de Répide, Manuel Machado, Maximiliano Minón, Alejandro Pérez Lugín, Ezequiel Endérriz, Ricardo María, Francisco Hernández Mir, Ricardo Hernández del Pozo, Luis Salado, Manuel Ortíz de Pinedo, Víctor Gabirondo, Heliodoro Fernández Evangelista y «Alfonso», ex-redactores de

CRÓNICA

NIÑOS Y LEYENDAS

Los niños preparan sus panoramas navideños; nuevamente, por las cañadas alfombradas de nieve, bajará la caravana espléndida de los soberanos asiáticos, guiada por la estrella de irrisaciones diamantinas, a llevar sus maravillosas ofrendas al Niño que duerme en el establo. Por los senderos recubiertos de escaracha y de musgo vendrán los pastores berthemitas, cargados de cristalinan ánforas, de haces de tallos de palmera, de tiernos recentales, de bien entretejidos cestillos, colmados de los frutos más sabrosos de la tierra de promisión; en las puertas de las cabañas danzarán los zagales, y los rabadanes tañerán gaitas y caramillos; el molino agitará sus brazos briáreos; las lavanderas blanquearán las piezas de lino sobre la línea de cristal; Gila hilará su copo, inacabable como el de Penélope; Bato sazonará su rústico condumio, y allá, en lo más alto, Jerusalén, la ciudad culpable, pero soñadora, lanzará sobre el valle la policromía de sus reflejos y alzará soberana la augusta majestad de sus torres.

Todo ello será anacrónico, convencional, infantil, y este será su mayor mérito. Los hombres que nos llamamos formales, tal vez porque sacrificamos el fondo ideal a la forma huera, invocamos, frente al peñasquito de la leyenda, el árido desierto de la realidad; pero, en el fondo del corazón, envidiamos a los pequeñuelos, que creen en la alta jerarquía de Melchor, Gaspar y Baltasar, que ignoran la flora de Judea y que, al acostarse, llevan impresas en la imaginación las figuras del Niño que salva, de la Madre que ampara y del pueblo que cree; porque sospechan, después de tantos años de triste experiencia, que sólo hay una verdad, la que se ignora, y sólo una consolación, la que se sueña.

Sofemos con los niños, aún no corrompidos por la codicia, todavía ajenos al propósito de derramar sangre, de sembrar en el mundo el dolor, de inventar doctrinas de odio y de pesadumbre. Ellos son los clarividentes; todavía en sus frentes cándidas arde el rescoldo de las reminiscencias del Infinito de que proceden; ellos son los que todo lo saben, precisamente porque todo lo ignoran.

Un viejo estudioso, obligado a armar un retablo de Navidad, nos presentaría llanuras desoladas, paisajes miserables, figuras astrosas y tonalidades agoreras. Los niños rechazan esos nacimientos, para ellos apócrifos; no quieren la verdad; aspiran a más y tienen derecho a la leyenda, la leyenda rosada, digna de su grandeza espiritual. ¿Qué les importa cómo fué Nazareth? Los países, las cosas son como se sueñan; lo demás es mentira, prosa, rebajamiento. Sabedlo de una vez. Los verdaderos soldados son los de plomo; los corceles auténticos, los de cartón; las mujeres completas son las muñecas, que no engañan; los mejores amigos los de trapo, que os hacen reír y permanecen mudos cuando lloráis. Cuando se deja de jugar con muñecos se deja de vivir, y lo que llamamos el mundo de veras es, decididamente, el mundo del engaño, en que nada sabemos y todo queremos explicarlo con arreglo a nuestro miserable egoísmo. ¡Dadnos, por favor, un poco de ensueño, que estamos hastiados de grosería!

El entusiasmo de los niños por los juguetes y su embelesamiento por las leyendas no ha sido bien explicado por los psicólogos de la infancia. Bernard Peres os dirá que los pequeñuelos aman la ficción porque su cerebro no es capaz de formar ideas complejas, y por eso gusta de lo simple, de lo que puede ser abarcado de una sola ojeada y no necesita del análisis. Tal hipótesis es desmentida por las preguntas que hacen los niños, tan complicadas y profundas que no pueden ser contestadas por los más sabios pedagogos. Creo, por el contrario, que los cerebros infantiles son

más aptos para recibir las sensaciones que los de los adultos, aunque no sepan compararla y convertirlas en ideas, y que se dan cuenta de matices que es incapaz de apreciar la caducidad. El tiempo—que no es para los hombres sino la sucesión de sensaciones—parece mucho más largo a los impóberos que a los acaudalados, lo cual prueba que aquellos son más impresionados por la realidad circundante. Conforme vamos siendo viejos, el tiempo nos parece más corto, porque nos fijamos menos en lo que vemos; el tiempo en que estamos dormidos nos parece que pasa volando. Las horas de la infancia son largas, porque en ellas se vive más intensamente y las sensaciones que se reciben son muchas y más complicadas. Cuando os mire un niño sabed que os ve hasta el fondo de las entrañas.

La afición de los niños a los juguetes hay que buscarla en otros motivos; ante todo, en que procuran campo a su actividad, y luego, en que no son lo que parece, sino lo que ellos quieren que sea. ¿Creéis que para los niños son, en el nacimiento, las montañas de corcho, los arroyos de vidrio y los personajes de barro? No; el recién nacido es para ellos de veras un Dios, y los Reyes Magos traen oro auténtico y la Nochebuena es ciertamente la Noche Magna, y la estrella de hojadelata refule, como Sirio, en la inmensidad de los cielos. Del mismo modo que una caña se convierte para ellos en un corcel indómito, que se encabrira y caracolea, el valle de Nazareth es divino paisaje animado. Los niños saben, mucho antes que Hegel, que nada hay verdadero sino lo que resplandece dentro de nosotros.

Dejadlos en su ilusión ingenua; tiempo tendrán de saber que los dioses son sor-dos, los Reyes Magos despotas, los molineros acaparadores y los pastores «bochevikis»; ya llegará la hora de averiguar que en el fondo del río se devoran los peces, en lo hondo del surco las larvas y en las venas humanas los microntobios. Entonces se convencerán de que también la realidad es ficción y de que las verdades más firmes se evaporan, como el humo de las cabañas. Y, sintiendo la pesadumbre de la desilusión, recordarán, con melancolía, sus juguetes maravillosos, aquellos soldados siempre triunfadores, aquellas caballos obedientes al freno y aquellos Nacimientos bien olientes a musgo y a barniz, en que todo un pueblo de barro policromo rendía culto a la idealidad y buscaba en el fondo de un establo un consuelo a todas las tristezas y miserias humanas.

ANTONIO ZOZAYA

LA MODA INVERNAL



—Muy bien, Parita; veo que luce usted todas sus diabluras.

DE LA VIDA

LA HISTORIA SE REPRODUCE

(De La Correspondencia de España de ayer.)

Hace cuarenta años que, un buen día, los redactores de «El Imparcial», dirigido por su propietario, el Sr. Gasset y Artime, se separaron ruidosa y solidariamente de la Redacción donde habían trabajado durante largos años. A los pocos días aparecía un nuevo periódico, «El Liberal», y desde entonces representó el diario de la calle de la Almudena el espíritu del trabajo que reivindicaba la emancipación de las tutelas de la Empresa.

El mundo periodístico de entonces, muy reducido por cierto, se conmovió hondamente y durante días y meses fué tema de las conversaciones aquella ruidosa disidencia intelectual que más adelante ocasionó polémicas en las que intervino tanto la espada cuanto la pluma.

Luis Polanco, Isidoro Fernández Flórez (Fernanfior), Mariano Arauz, Alonso de Bernaza, Francisco de Asís Pacheco, Julio de Vargas, Francisco Muñoz, Manuel Fernández González, Francisco Peris Martínez, Julián Settler, José Gómez Centurión y Juan J. Ferraco, fueron los redactores de «El Imparcial» que abandonaron solidaria y mancomunadamente la mesa de redacción donde durante largos años habían trabajado reunidos, lanzándose a la quijotesca aventura de fundar un nuevo diario, «El Liberal», que a los pocos años tenía vida próspera y que andando el tiempo fué árbitro de los destinos políticos de España y constituyó la poderosa Empresa periodística conocida con el nombre de «El Trust», por casi todos temida y acatada.

Aquellos hombres, que no eran ni más ni menos que buenos periodistas, decían en su célebre manifiesto: «Cuando hablan estos periodistas podrá juzgarse entonces de la justicia de su resolución, de los procedimientos que han realizado, del completo desinterés y del íntimo dolor con que dejan un periódico en que han puesto la flor de su pobre inteligencia y los mejores años de su vida.» Y dieciséis años más tarde, el espiritual «Fernanfior» decía que la flor preferida de su florilegio periodístico

lucio era «El Liberal», porque era flor de libertad y de emancipación.

Nada hay nuevo en la vida, y la historia se reproduce. Los continuadores de la obra iniciada por los disidentes de «El Imparcial»...

Se han marchado! Y al marcharse, dicen adiós a «El Liberal» con las mismas palabras...

Notas militares

Un almuerzo
Ayer a mediodía, según costumbre, se reunieron a comer en un restaurante los generales y jefes que forman la Comisión de la Academia general militar.

El acto fué presidido por los generales Yimo de Rivera y Cavalcanti.
Inútil es decir que durante el almuerzo habló de los asuntos militares de actualidad.

La Piroteca seguirá cerrada hasta que la cuestión se solucione.
Los obreros de las fábricas militares han solicitado autorización para celebrar un mitin...

se reclama al ministro de la Guerra
Un lector nos escribe haciéndonos la siguiente reclamación, que trasladamos al jefe de la Guerra:

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó un decreto ampliando hasta el día 31 del presente mes el plazo que concedían para todos los individuos que estuviesen en el ejército...

Despidió de los generales Tovar y Cavalcanti
Los generales Tovar y Cavalcanti se despidieron del ministro de la Guerra en una reunión...

Despidió de los generales Tovar y Cavalcanti
Los generales Tovar y Cavalcanti se despidieron del ministro de la Guerra en una reunión...

Después pasaron todos al despacho del ministro y allí volvió a hacer uso de la palabra el general Cavalcanti...

El general Tovar, muy emocionado, agradeció el homenaje; dijo que este acto le enterecía mucho más, por estimarlo el último de su vida militar...

De la subsecretaría se ha encargado interinamente el más antiguo de los jefes de Sección, general Ardánaz.

LOS TEATROS LATINA

Estreno de «El padre Zacarías», drama en tres actos, de Asenjo y Torres
Con un buen éxito hicieron anoche una incursión por el campo del drama los aplaudidos saineteros Antonio Asenjo y Angel Torres del Alamo.

Un buen sacerdote, «El padre Zacarías», protagonista del drama, se ve en durísimo trance, porque todas las circunstancias se acumulan para que aparezca como culpable de un crimen que no ha cometido...

Con este argumento los hábiles comediógrafos han hecho una obra, que el público premio con grandes aplausos.
El cuadro de la cárcel es de una realidad «abrumadora», de un verismo admirable.

En la interpretación pusieron todo su amor e interés Gloria Torres, muy bien, y los señores Manrique, Lombía y Cabré.
Autores y actores, entre grandes aplausos, salieron repetidas veces al palco escénico.

Estreno de «Una mujer», de J. Andrés de la Prada
Paso a paso, con pie firme, va el joven y ya notable escritor conquistando un puesto preferente entre los triunfadores en el teatro.

La comedia «Una mujer» es un nuevo avance, que confirma lo que decimos. La comedia, de costumbres andaluzas, tiene gran ambiente y está muy bien entonada...

La presentación, muy esmerada, como acostumbra la Empresa del Coliseo Imperial.
A. G.

VAPOR INCENDIADO

BARCELONA 13
Durante la última madrugada se inició un incendio en una de las bodegas del vapor «Emilia E. de Pérez»...

La cuestión del pan

Vergilenzas y más vergilenzas

Después de sabido el resultado de la sesión municipal de ayer, no hay otro remedio que ratificarse en nuestra primera creencia. En el Ayuntamiento hay gato tapado. Desde que se agudizó la cuestión del pan—esta cuestión siempre latente, porque no hay nunca autoridades que quieran abordarla—se vio muy claro que ya el Sr. Garrido Juaristi y la mayoría de los concejales tenían planeada una manobra y que esta manobra iba exclusivamente a beneficiar a los tahoneros.

No ha valido de nada esa comparación que estos días circuló por determinados periódicos hablando en nombre de los obreros. Ni tampoco las quejas de los tenientes de alcalde, que hablan de restricciones de autoridad y de defraudaciones en las tahonas.

Atento el Sr. Garrido Juaristi, y con él todos los elementos del «pacto»—pronto hablaremos de los ediles afectos al alcalde—, exclusivamente a conseguir una subida en el precio del pan, una merma en el peso y que sean los tahoneros los encargados de seguir la explotación, no se regatean procedimientos para conseguirlo.

Precisamente, en su número de ayer, «El Socialista», y coincidiendo en todo lo que apuntaba LA LIBERTAD en su primer número, dice a este propósito:
«La actitud de estos ediles es sencillamente pintoresca, puesto que con un desconocimiento absoluto de la materia o con un prurito desinteresado de defensa de los patronos tahoneros, que tantas muestras de dolididad tienen dadas, se atreven a lanzar acusaciones de tal índole, cuando de todos es conocida su complicidad con los patronos panaderos para que el fraude en el peso y en la calidad fuera siempre un mal endémico en Madrid.»

Estamos, pues, apercibidos, y suponemos fundadamente que el nuevo ministro de la Gobernación se habrá dado cuenta de este juego, que, si prosperara, llegaría a plantear uno de los más tremendos conflictos en Madrid.

Flores cordiales

El gobernador y el alcalde ya andan a la greda. Es natural; el gobernador, como hombre nuevo, ha visto que en el asunto del pan no se juega limpio, y mientras va adaptándose a las funciones de gobierno, quiere corregir con mano dura abusos y exacciones.

La comunicación que ha dirigido al señor Garrido Juaristi, aparte del estilo, es de las que manan sangre, ya que en ella se dice muy claro «que lo mismo el alcalde que el Ayuntamiento se han desentendido de uno de los problemas más graves que se están registrando seguramente en Madrid». Y que eso no ha sido por romanticismo precisamente.

Y el marqués de Griñalba, deseoso de sincerarse con la opinión, llamó ayer mañana al despacho oficial a los periodistas, para decir estas cosas, que no tienen desperdicio:
—Se ha pretendido engañar a la Prensa. Claro está que con su cuenta y razón, por que los bastardos intereses que se están ventilando en este pleito, era conveniente ocultarlos en los periódicos. Y es lo más gracioso que haya diario, como «La Acción», que hagan el juego de una manera tan incoherente y tan decidida, con evidente perjuicio del vecindario madrileño.

Manifiesto que deseaba hacer constar que cuando se encargó del Gobierno había un completo desbarajuste en el asunto, cosa natural, porque en un día se habla encargado el Gobierno civil de 164 fábricas de pan, y se le dijo que fabricase pan y que no faltase, siendo indudablemente un éxito del anterior gobernador que el pan no faltase.

También lo interesaba que se hiciese constar que no era cierto que se hubiesen pagado en un día 500.000 pesetas por pan, ya que esta cantidad, desde que el Gobierno se incautó de las tahonas, no la había llegado a dar el Ministerio de Abastecimientos por todos los gustos realizados.

—Hoy—dijo el gobernador—la producción está normalizada y los gastos al nivel de los ingresos, pues la recaudación, que comenzó carnadas en el bastón de roble con punta de hierro, indispensable para subir por los escarpados senderos de las montañas.

—Ah, ya reconozco la casa!—dijo mirando a su alrededor—. Estoy en casa de Gervasia; y bien, ¿es así como se practica la hospitalidad en la buena aldea de Marengo? Cuando se recibe una visita se le da la bienvenida y se le hace sentar en el hogar.

Estas palabras fueron seguidas de un profundo silencio.
La anciana frunció las cejas y una risita seca e irónica entreabrió sus labios.

—¿Tú, Gervasia, nada dices?—añadió la vieja acercándose al grupo.—¿A ti te toca hablar, estoy en tu casa.
—Sí, pero...
—¿Qué?
—No sé cómo decirlo...
—Si no sabes cómo decirme una cosa desagradable, es que en ti hay un sentimiento mejor que en las otras. ¡Comprendo! ¡Para agradar a tus amigas quisieras decirme cosas y no te atreves! ¡Ah, excelentes mujeres!

por ser de 30.000 pesetas, ha llegado a ser algún día de 180.000 pesetas, y aun excedido de esta cantidad.

Añadió el marqués de Griñalba que la autoridad militar le había comunicado que desde ayer quedaban retirados los camiones militares que trasladaban las harinas, lo cual le obligaba a buscar otros medios de transportación.

El pan no está faltar de peso—decía el marqués de Griñalba—, porque si lo estuviese, el beneficio sería del Estado, y, además, porque no hay nadie, ni obreros, ni patronos, ni el Gobierno, que tenga interés en que se dé faltar de peso. Ayer, los tenientes de alcalde me decomisaron pan que no tenía más que diez granos monos, y esto ha dado lugar a la medida de que el repeso lo recabe para el Gobierno civil.

El problema—terminó diciendo el marqués de Griñalba—no es ese. El problema está en si al pueblo de Madrid le conviene pagar los 800 granos o no tener pan, y como creo que no está decidido a lo primero, yo si lo estoy a remover todos los obstáculos que se opongan a ello. Yo quiero la paz con todos; pero que nadie me pinche.

Los del bastón de borlas

También los tenientes de alcalde, que beben los vientos estos días por conquistar las perdidas prerrogativas y poder intervenir a su antojo dentro y fuera de las tahonas, se destaparon con una especie de declaración ofensiva y por capacidades.

El teniente de alcalde del distrito de la Inclusa nos dijo que una tahona de un distrito popular, en menos de ocho días, ha tenido un «déficit» de 500 pesetas, sin incluir en estos gastos los de casa, que había pagado el patrono.

El teniente alcalde del distrito de la Latina nos manifestó que el pan en el repeso hecho ayer se notó que tenía una merma de 180 granos. Añadió que dos guardias municipales habían sido detenidos por los guardias de Seguridad al intentar repesar el pan, y que él mismo había sido amenazado gravemente por el delegado del gobernador.

El teniente de alcalde del distrito del Hospital dijo que estaba decidido a cumplir con su deber, y que no tenía más que añadir que lo que dijo en sus comunicaciones que ayer leyó en la sesión del Ayuntamiento.

Los otros siete callan como muertos; pero ya tendremos ocasión de saber cómo piensan y cómo practican estos abnegados oficiales del Municipio.

SUCESOS

Anciana atropellada por un tranvía
Concepción García Fernández, de sesenta años de edad, fué atropellada ayer tarde por un tranvía en la calle del Conde de Romanones, sufriendo la atropellada magullamiento general y varias heridas de importancia.

Fuó auxiliada en la Casa de socorro del distrito de la Inclusa.

Intento de suicidio
En Tetuán de las Victorias atentó ayer contra su vida el joven telegrafista Mariano Martínez Enguera, de veinticinco años, quien para conseguir su propósito se disparó un tiro de pistola en la boca, produciéndose una herida grave.

En la Casa de socorro de los Cuatro Caminos fué auxiliado el desesperado Mariano, pasando luego al Hospital de la Princesa.

Atropellos
Antonio García Jiménez, de cuarenta y dos años, domiciliado en Ríos Rosas, 15, solar, fué atropellado en el paseo del Prado por el tranvía número 65 de la línea de Embajadores cuando conducía un carro.

Además de las lesiones que sufrió Antonio, el topetazo causó el destrozo de una garrafa de coñac que transportaba en el carro.

Caida grave
Francisco Gómez Pérez, de veinte años, que vive en Martín de Vargas, 12, se cayó casualmente, resultando gravemente herido por haberse roto en la caída una botella que llevaba.

Ladrón cazado
En la buhardilla de la casa número 8 de la calle de Quesada fué detenido Pedro Gar-

ría Pérez, de veintiocho años, culpándosele algunos efectos que había sustraído de un de aquellas, cuya puerta violentó.

Atropello
Un coche particular atropelló en el Mall de Bailén al ciclista Lorenzo Jiménez Madera resultando lesionado éste, y la bicicleta con bastantes desperfectos.

El cobero, Diego Jiménez Martínez, fué detenido.

Accidente del trabajo
Celestino... se hirió en una mano cuando se hallaba trabajando en una carnicería de la calle de Bravo Murillo.

Hurto de un caballo
Mientras entregaba unas cataratas de leña en la calle de Santa Isabel, le sustrajeron el caballo a Joaquín Barbás.

El conflicto periodístico

Los periódicos que no aceptaron las bases del Sindicato de periodistas siguen tropezando con grandes dificultades para la venta.

Ayer mañana se han registrado en la Puerta del Sol y en muchas calles céntricas no pocos encuentros desagradables.

Por falta de vendedores, los propietarios de los diarios se vieron obligados a echar a la calle los ejemplares en manos de sus empleados. Y es claro, que la poca práctica y la excesiva impetuosidad que pusieron en el intento, dió lugar al conflicto.

La Comisaría del Centro fué el lugar elegido por la Policía para aposentar a los detenidos. Todos ellos fueron vendedores pertenecientes al gremio y redactores de la Prensa que ha aceptado las bases. Esto demuestra la parcialidad con que la Policía procedió en este conflicto.

En la Casa de socorro del mismo distrito fueron curados de diversas lesiones algunas personas que resultaron víctimas de estos encuentros.

Claro está que se interrumpió muchas veces el tránsito en las calles, y que la alarma cundió por todas partes.

Durante la noche volvieron a reproducirse los sucesos, si cabe con mayor dafío y escándalo que por la mañana.

Por una denuncia presentada contra nuestro queridísimo colega «El Herald»—a quien el público esperaba con enorme avidez—los vendedores, que se hallaban a millares en la calle de Pizarro para recoger la venta, se vieron desagradablemente sorprendidos con la noticia de haber sido secuestrada por la Policía la mayor parte de la edición.

Cristóbal de Castro fué detenido e incomunicado en una de las dependencias de la Redacción. Lo mismo se hizo con otros compañeros y con los capataces y regente de la imprenta. Claro está que reconocido el error, se dispuso después su libertad.

Pero los ánimos se excitaron considerablemente, y ello dió lugar a una violenta colisión, registrada poco después en la Puerta del Sol, y en la que hubo bofetadas, patos, sablazos y hasta tiros.

Podrían llenarse columnas enteras relatando los tristes pasajes que se desenvolvieron. Un guardia dió tan tremendo sablazo al niño de catorce años Antonio García Pezos, que tuvo que ser auxiliado en el Dispensario de urgencia de la Plaza Mayor por el director del mismo doctor Bienvenido Rodríguez y el ayudante Sr. Ocaña Candela.

El lesionado presentaba una herida contusa de diez centímetros en la región occipital, siendo conducido en gravísimo estado al Hospital general.

Además del niño Antonio García, resultaron heridas de consideración algunas otras personas ajenas al movimiento y que transitaban por aquella plaza.

Entre ellas se encontraba D. José Ramón García de Angulo, de veinticuatro años, domiciliado en la plaza de Santa Catalina de los Donados, 2.

Los sucesos siguieron desarrollándose hasta las dos de la madrugada, demostrando la Policía su poco tacto y siendo ella la que, en primer lugar, dió margen a los incidentes.

Se practicaron muchas detenciones.
Tomó un taburete, se colocó cerca del fuego y tendió hacia él sus manos trémulas y azules por el frío; colocada enfrente de ella, la hija segunda de Gervasia, encantadora niña de diez años, la miraba con curiosidad mezclada de temor, las mujeres volvieron a ocupar sus sitios y continuaron su trabajo, aunque guardaban profundo silencio, indicando que no estaban completamente tranquilas en compañía de la hechicera.

COLLETON DE «LA LIBERTAD»

II

ENCANTADORA

FOR

milio Richebourg

Después de cerrar la puerta, el recién llegado sacudió la nieve que cubría su capa y echando atrás su capucha, mostró a las mujeres, asombradas, su rostro amarillo, seco y arrugado como una hoja de pergamino estrujada.

—La solitaria de las chozas!—murmuró una de las mujeres.
Y todas se santiguaron, acercándose instintivamente unas a otras.

La mujer que acababa de entrar no parecía asombrada por tal recibimiento; hubiese sido difícil, por no decir imposible, señalar a punto fijo la edad que tenía, y mientras su rostro y su cuerpo raquítico y miserable parecían de una septuagenaria, su abundante cabellera, negra como las alas del cuervo, era de una mujer de cuarenta, advirtiéndose además en todos sus movimientos una viveza impropia de quien parecía caminar hacia la sepultura.

Tenía la nariz larga, encorvada como el pico de un ave de rapaña, la boca sumida, la barba puntiaguda. Sus ojos grises, escondidos bajo el bucco frontal, tenían un brillo singular, y su mirada era tan penetrante que no se podía soportar su fijeza sin sentirse mal... Comprendíase que aquella mirada de singulares destellos escudriñaba el pensamiento y descubría el secreto mejor escondido en el corazón y en la conciencia.

Mal por bien

Después de cerrar la puerta, el recién llegado sacudió la nieve que cubría su capa y echando atrás su capucha, mostró a las mujeres, asombradas, su rostro amarillo, seco y arrugado como una hoja de pergamino estrujada.

Tenía la nariz larga, encorvada como el pico de un ave de rapaña, la boca sumida, la barba puntiaguda. Sus ojos grises, escondidos bajo el bucco frontal, tenían un brillo singular, y su mirada era tan penetrante que no se podía soportar su fijeza sin sentirse mal... Comprendíase que aquella mirada de singulares destellos escudriñaba el pensamiento y descubría el secreto mejor escondido en el corazón y en la conciencia.

pediste con lágrimas que viera a tu marido, y al día siguiente estaba yo a la cabecera de su cama, y dos meses después tu marido volvió a trabajar?

—Es verdad—dijo Bertona.
—Y tú, Carlota, ¿por qué te quejas de mí? Tu hijo mayor se abrió la pierna con su propia hacha; la gangrena se indicaba ya en la herida. Como Bertona, acudiste a mí y tu hijo conservó la pierna.

—Es verdad.
—Petrina, ¿por qué tienes tú una cicatriz en la frente? ¿Lo has olvidado?... Yo puedo refrescar tu memoria. En ese sitio fuiste picada por una avispa venenosa...

—No lo he olvidado.
—Hubo una mano que contuvo la acción del veneno...
—¡Vos fuisteis, vos!

—Sí, fui yo, la vieja Maneta, la salvaje de las Chozas. Entonces no te santiguabas al verme pasar, ni hablabas de mis maldicciones, no decías que yo era hechicera...

—Y sin embargo, pronosticabas el porvenir —dijo todavía una de aquellas mujeres atreviadas.
La vieja se encogió de hombros.
—¿Cambian, os lo repito! He logrado descubrir algunos secretos de la ciencia de curar; ese es todo mi poder. No he tratado de haceros dafío nunca; y la que os prueba que gusta de hacer el bien que puede, no se goza en el mal.

—Vamos, que no andan en balde las mechas del velón; y vuestros sitios a trabajar; yo, con su permiso, Gervasia, voy a secarme estas ropas

—No soy acaso criatura humana? ¿Por embargo, hoy mismo, si razonarais, veríais que soy inofensiva: ¿hay alguna entre vosotros a quien yo haya causado un solo pesar?

Todas guardaron silencio.
—¿No recuerdas, Bertona, que hace cuatro años tu marido tuvo una torcedura de un pie, que se le inflamó, que después de muchos meses los médicos iban a cortarle la pierna, y tú viniste a buscarme y me

—¡Tendrías piedad de un perro y no la tienes de mí! ¿No soy acaso criatura humana? ¿Por embargo, hoy mismo, si razonarais, veríais que soy inofensiva: ¿hay alguna entre vosotros a quien yo haya causado un solo pesar?

Todas guardaron silencio.
—¿No recuerdas, Bertona, que hace cuatro años tu marido tuvo una torcedura de un pie, que se le inflamó, que después de muchos meses los médicos iban a cortarle la pierna, y tú viniste a buscarme y me

—¿No he olvidado.
—Hubo una mano que contuvo la acción del veneno...
—¡Vos fuisteis, vos!

—Sí, fui yo, la vieja Maneta, la salvaje de las Chozas. Entonces no te santiguabas al verme pasar, ni hablabas de mis maldicciones, no decías que yo era hechicera...

—Y sin embargo, pronosticabas el porvenir —dijo todavía una de aquellas mujeres atreviadas.
La vieja se encogió de hombros.
—¿Cambian, os lo repito! He logrado descubrir algunos secretos de la ciencia de curar; ese es todo mi poder. No he tratado de haceros dafío nunca; y la que os prueba que gusta de hacer el bien que puede, no se goza en el mal.

—Vamos, que no andan en balde las mechas del velón; y vuestros sitios a trabajar; yo, con su permiso, Gervasia, voy a secarme estas ropas

—No soy acaso criatura humana? ¿Por embargo, hoy mismo, si razonarais, veríais que soy inofensiva: ¿hay alguna entre vosotros a quien yo haya causado un solo pesar?

Todas guardaron silencio.
—¿No recuerdas, Bertona, que hace cuatro años tu marido tuvo una torcedura de un pie, que se le inflamó, que después de muchos meses los médicos iban a cortarle la pierna, y tú viniste a buscarme y me

EL ESPEJO DE LAS HORAS

El viejo palacio venido a menos

Ese es el viejo palacio que ha cambiado su faz y su entraña. Todo pasa, todo cansa, todo se rompe. Hay quien no se cansa, y hay quien no cree que ha pasado el o su tiempo. Pero un quebranto estrepitoso puede recordar a quienes atienden más a la soberbia y a la vanidad de las cosas terrenales que a las grandes verdades de los tiempos toda la falacia de su triste creencia.

Yo que amo a los viejos palacios, vestustas mansiones que albergaron todo el hidalgo señorío de la corte de las Españas, veo con dolor cómo algunos caen al golpe de la piqueta, para que sobre su noble solar se levanten vulgares casas de vecindad, o los contemplo cubrirse de celosías sus balcones, y condenadas las anchas puertas por donde salía la llera o la carroza, y tapiada la secreta puerterilla del muro del jardín por donde tantas veces pasaron entre el misterio, la intriga o el amor.

Otros palacios se han salvado de convertirse en conventos, recoleta condición que les vino por la piedad de un testamento o por la compra que hizo de la antigua mansión una orden religiosa, para limpiar de pasadas impurezas los amplios aposentos, y, de paso, adquirir una cómoda residencia. Pero donde no se hizo capilla del estrado es porque se hizo toda la vivienda abigarrada preñada. Así, el palacio de Santa María, en la calle de Atocha; así, en la calle de Leganitos, la Casa de los Capones, o Colegio que fué de los niños triples de la real capilla.

El palacio de abolengo escasea en Madrid. Las cercanías de la Castellana y el ensanche del barrio de Salamanca se han poblado de palacetes uniformes, a la francesa. Pero aún quedan vivientes, con todo su prestigio de siempre, el palacio de Liria, digno de ser regio, defendido por una verja cuyo basamento de piedra no se ve, y parece por eso que es una barrera de lanzas gloriosas clavadas en la tierra.

Queda el de Fernán-Núñez, en plena calle de Santa Isabel, mostrándose en medio de un barrio popular como el palacio más señorialmente madrileño. Y en toda la villa pocos más, pero llenos de su alma de otra edad, a través del zaguán enorme, el farolón que guarda en su fanal unas bombillas eléctricas, pero aún se acuerda de la luz de aceite que vacilaba en él. Palacios hay como el de Miraflores, en la Carrera de San Jerónimo; como el de Perales, en la calle de la Magdalena, y como el de la calle de Trujillo, que aún decoran su entrada con una frondosa portada churriguera. Cabe llorar aquí la casa de Oñate, cuya puerta, sin embargo, se conserva, aunque en revueltos pedazos, y contemplar el pórtico del antiguo palacio de la Torrejilla, en la calle de Alcalá, más tarde fonda Peninsular, y en el que hoy se hallan un café y un Centro regional.

Pero hay un viejo palacio, venido a menos, cuya transformación me ha hecho fijarme nuevamente en él. Es la verdadera casa del duque de Alba, en la calle de este nombre, que antes se llamó de la Emperatriz. Y esa mansión que en su último y no muy lejano tiempo de señorío servía de vivienda a un caballero, prócer por su alcurnia y exquisito por su temperamento, acababa en ese aristocrático habitante una interesante historia de célebres personas que vivieron en ella.

En esa casa de los duques de Alba vivió durante una de las estancias que hizo en Madrid, Santa Teresa de Jesús. Y allí estuvieron San Francisco Caracciolo y San Luis Gonzaga, cuando todavía era un doncel que pertenecía al mundo. Tiempo hubo, no obstante, y ya en épocas muy posteriores, las de la ominosa década, en pleno despotismo fernandino, durante el cual, si no sirvió de albergue a un descendiente de preclara estirpe, fué vivida por el más empingorotado personaje de aquella triste situación, D. Francisco Tadeo Calomarde. Allí mandaba y ordenaba, y de allí también salió como pudo para el destierro. Que así acababan los instrumentos de los tiranos, cuando no los tiranos mismos, y gracias sean dadas si no concluyen más que de esa manera.

Y he aquí que ese viejo palacio, que conoció santos gloriosos y fué mansión de una familia insigne, y sirvió de morada al ministro del despotismo, y continuó siendo luego arca de elegancias, ha pasado por la más cruel de las transformaciones. Porque no ha caído valientemente al golpe de la piqueta, ni se ha convertido en cenobio, y puesto a servir un fin industrial, ha quedado todo él sometido al mismo comercio y al mismo mercader, unidad que bastaría para conservar todavía un poco su personalidad.

En los pisos del palacio donde estaban los salones solemnes y suntuosos hay ahora diversos inquilinos, entre ellos un colega y un médico, que tiene como sala de espera la vieja capilla del palacio, con su bóveda donde están pintadas piadosas alegorías, y en cuyo recinto oraron tantas veces las duquesas, y en la planta baja, que era donde vivía el último señor de la casa, el cambio ha sido absoluto. Han sido abiertas tiendas a todo lo largo de la fachada, y el comercio más vario y plebeyo

ha destruido todo recuerdo de la vivienda aristocrática.

Yo no he conocido en Madrid un palacio tan de abolengo que haya sido tan pronto y tan totalmente entregado al pueblo, y a la disociación de cuanto podía guardar de orgullo ancestral acumulado en cientos de años de permanecer cerrado a quienes no pertenecieran a la casta suprema.

Y es que los tiempos son así. Con la más impensada rapidez se transforma o se deshace lo que parecía más fuerte y duradero. Los inquilinos más varios se aposentan en lo que fué mansión y castillo de una familia privilegiada.

Y cuando menos lo pensamos nos encontramos frente a algo más triste que un incendio o que una demolición. Es decir, ante un viejo palacio que ha venido a menos. Un viejo palacio que se ha puesto a servir.

PEDRO DE REPIDE

DESPUES DE LA CRISIS

EL DECRETO DE DISOLUCION

Manifestaciones del Sr. Dato

Interrogado el Sr. Dato acerca del desarrollo de la crisis y las gestiones que se le suponen realizadas para obtener el decreto de disolución, se ha expresado en los siguientes términos:

«Suponer que iba yo a pedir eso es una tontería. Lo que yo expuse al rey es que yo no podía formar un Gabinete de negocios para la sola aprobación del Presupuesto; eso no lo podía hacer por la significación que siempre tiene un jefe de partido. Yo había de gobernar con un Gabinete definitivo y con el propósito de presentarme a las Cortes con un Gobierno permanente y duradero por siglos, aunque sólo durase unos minutos. Y para eso deseaba que consultase al rey con las personas que tuviera por conveniente sobre el punto concreto de que yo necesitaba para obtener la confianza de la Corona los elementos necesarios para hacer prevalecer la política mía; es decir, que no pensaba disolver las Cortes en este momento, sino presentarme a ellas para aprobar el Presupuesto y presentar los proyectos de carácter social que fueran necesarios, pero que si hubiera tropezado con dificultades en el Parlamento, como no tengo mayoría, había de disolver las Cortes.

«Yo no tendría más remedio que hacerlo yo, que soy partidario de los grandes partidos. Y para evitar equívocos, así como para no plantear inopinadamente una cuestión tan importante, expuse al rey el alcance de mi aspiración, y no pensé mal, puesto que ha habido elementos que han considerado que no se me debían dar a mí esos medios de Gobierno.

«Yo no podía pensarme a disposición de las eventualidades. Yo no podía realizar una labor seria e importante en los momentos presentes, para que en un momento dado me dieran que es la hora de las derechas, que es la hora de las izquierdas.

«Quería saber que cuando empezaba una labor de la categoría que exigen las circunstancias presentes, habla de estar apoyado en el Parlamento, sin que en esto haya conminación alguna.

«Soy partidario precisamente—añadió—de que en el Parlamento haya mayorías disciplinadas, compactas, no siendo partidario de políticas de concentraciones ni de grupos.

«Estas cosas (mi criterio es bastante conocido) yo las considero como una calamidad que padecemos ahora. Yo lo lamento, y creo que lo lamenta también la mayor parte del país. Quiero, en suma, Gobierno con fuerza propia.»

«Quería saber que cuando empezaba una labor de la categoría que exigen las circunstancias presentes, habla de estar apoyado en el Parlamento, sin que en esto haya conminación alguna.»

«Quería saber que cuando empezaba una labor de la categoría que exigen las circunstancias presentes, habla de estar apoyado en el Parlamento, sin que en esto haya conminación alguna.»

«Quería saber que cuando empezaba una labor de la categoría que exigen las circunstancias presentes, habla de estar apoyado en el Parlamento, sin que en esto haya conminación alguna.»

Cuentos ajenos LA MANO

Todos formaban círculo en torno del señor Bernutier, juez de instrucción, que daba su parecer acerca del misterioso crimen de Saint-Cloud. Un mes hacía que aquel asunto apasionaba a los parisienses sin que nadie comprendiera nada de él.

El señor Bernutier, en pie, de espaldas a la chimenea, hablaba, reunía pruebas, discutía las diversas opiniones, pero no afirmaba nada.

Muchas mujeres se habían levantado para acercarse al magistrado de cuyos labios salían las palabras temerosas. Se estremecían, vibraban, crispadas por un miedo entreverado de curiosidad, por la insaciable y ávida necesidad de sentir terror que atenaceaba su alma y las atormentaba como una nueva forma del hambre.

Una de ellas, más pálida que las otras, dijo, rompiendo el silencio: —Es horrible. Raya en los límites de lo sobrenatural. Nunca se sabrá nada.

El magistrado se volvió hacia ella: —Sí, señora, es probable que jamás se averigüe nada. Pero la palabra «sobrenatural» que ha pronunciado usted nada tiene que ver en el asunto. Nos hallamos en presencia de un crimen muy hábilmente concebido y ejecutado y tan envuelto en profundo misterio que no podemos arrancarle de las circunstancias impenetrables que le rodean. En otro tiempo tuve que intervenir en una causa donde parecía, en verdad, mezclarse algo fantástico. Fué preciso sobreseerla por falta de medios para estudiarla.

Muchas mujeres dijeron a la vez: —Cuenta, cuente usted.

El señor Bernutier sonrió con la gravedad que cuadra a un juez y dijo: —No voyan ustedes a creer, por lo menos, que imaginé que en esa aventura había algo sobrenatural. Sólo creo en las causas normales. Si en vez de emplear la palabra «sobrenatural» para expresar lo que no entendemos, dijéramos «inexplicable», creo que sería mucho mejor. De todos modos, en lo que voy a contarles lo que más me impresionó fueron las circunstancias preparatorias. He aquí los hechos:

Era entonces juez de instrucción en Ajaccio, una preciosa ciudad situada en el fondo de un golfo rodeado de altas montañas.

Supo un día que un inglés acababa de adquirir por muchos años una quinta en el fondo del golfo. Traía un criado francés que alquiló en Marsella.

Pronto habló todo el mundo de aquel inglés, que vivía solo en su casa, de la cual sólo salía para cazar y pescar. No hablaba con nadie, no venía jamás a la ciudad, y cada mañana tiraba una o dos horas al blanco.

Pronto se inventaron mil leyendas. Unos decían que era un gran personaje que había huido de su patria por motivos políticos. Otros afirmaban que se trataba de un asesino que había cometido un crimen horroroso. Y daban detalles espeluznantes.

Quise, en mi calidad de juez, indagar algo acerca de aquel hombre. Nada pude saber. Se hacía llamar John Rowell.

Me contenté, pues, con vigilarle; pero en realidad nada preciso se decía contra él.

«Pero como las habladurías se aumentaban y se generalizaban, se me ocurrió vez por vez irme al extranjero, y empecé a cazar cerca de su propiedad.

Tardó mucho en presentarse una ocasión favorable. Se presentó por fin en forma de perdiz, una hermosa perdiz que maté a las barbas del inglés. El perro me la trajo, y yo, cogiéndola, me excuse de mi vivacidad y rogué a sir John Rowell que aceptara el ave.

Era un hombre de pelo y barba rojos, muy alto, muy fornido, una especie de hércules muy pacífico y amable. No tenía la soledad de sus paisanos y me dió las gracias en un francés no muy puro que dignamos. Al cabo de un mes habíamos hablado cinco o seis veces.

Una tarde, pasando por delante de su casa, le vi sentado en el jardín fumando en pipa. Le saludé y me invitó a entrar para beber un vaso de cerveza. No me hice repetir la invitación.

Me recibió con la exquisita cortesía inglesa; habló con elegio de Francia, de Córcega, y declaró que le gustaba mucho «esa» país, «ese» playa.

Entonces le hice, con grandes precauciones, algunas preguntas acerca de su vida, de sus proyectos. Contestó sin embarazo alguno; me contó que había viajado mucho por África, América y la India. Y añadió, riendo: —Tuve «cuchetas» aventuras, ¡oh!, «yeses».

Luego habló de caza y me dió curiosas explicaciones acerca de las del tigre, del elefante, del rinoceronte.

Le dije: —Todos esos animales son muy temibles. Sonrió. —¡Oh, no! El peor «era» el hombre. Se echó a reír a carcajadas, con risa bonachona de inglés contento, y dijo: —También «hube» cazado muchas veces al hombre...

amarraba a la pared por medio de una argolla capaz de detener el empuje de un elefante.

«¿Qué es esto? —Fue mi mejor enemigo. Viene de América. La corte de un sabido, arranqué la piel con una piedra cortante y la hice secar al sol durante ocho días. Es una cosa que me gusta mucho.

«Toqué aquel resto humano que cobió de haber pertenecido a un coloso. Los dedos, muy largos, ostentaban tendones gruesos que en algunos puntos conservaban tiras de piel. Aquella mano era espantosa, despelada de aquel modo, y evocaba alguna venganza de salvaje.

Dije: —Debió ser un hombre muy robusto. John Rowell contestó con placidez: —¡Ah! ¡Sí! Pero yo fui más fuerte. Le he amarrado con esta cadena para detenerla. Creí que bromearía, y replicó: —Ahora es bien inútil esta cadena; no es probable que se escape. Sir John contestó gravemente: —Siempre quiere huir. Necesita esta cadena.

Le miré un instante, pensando: —No sé si es un loco o un bromista de mal género. Pero su cara permanecía impenetrable, tranquila y benévola. Hablé de otra cosa, y alabé las escopetas.

Noté, sin embargo, que habla tres revólvers cargados sobre los muebles, como si aquel hombre temiera de continuo ser atacado. Estuve otras veces en su casa. Luego ya no fui más. La gente se había acostumbrado a su presencia, y nadie se acordaba de él.

Transcurrió un año entero. Una mañana, a fines de Noviembre, mi criado me despertó, anunciándome que sir John Rowell había sido asesinado durante la noche.

Mevia hora más tarde entraba en la casa del inglés con el jefe de policía y de los gendarmes. El criado, horrorizado y desesperado, lloraba junto a la puerta. Sospeché de él; pero pronto vi que era inocente.

Nunca se pudo dar con el culpable. Entrando en el salón advertí, a la primera mirada, el cadáver tendido de espaldas en el centro de la estancia.

El chaleco estaba desgarrado, colgaba una manga casi arrancada; todo indicaba una lucha horrible.

El inglés había muerto estrangulado. Su cara negra e hinchada, espantosa, parecía expresar un terror abominable; tenía algo entre sus dientes apretados, y el cuello, con cinco agujeros que se dijeron producidos por pías de hierro, estaba cubierto de sangre.

Un médico examinó largo rato el cadáver, y dijo: —Parece haber sido estrangulado por un animal.

Se me puso la piel de gallina, y miré hacia la pared, donde tiempo antes viera la horrible mano despelada. La cadena, rota, pendía. La mano había desaparecido.

Entonces me incliné hacia el muerto, y vi que tenía en la boca uno de los dedos de aquella mano, cortada, o mejor, aserrada por los dientes junto a la segunda falange.

Procedimos a un reconocimiento. Nada encontramos. No había sido forzada ninguna puerta, ninguna ventana, ningún mueble. Los dos perros de guarda no se habían despertado.

He aquí, en pocas palabras, lo que contó el criado.

Desde un mes antes su amo parecía inquieto. Había recibido muchas cartas, que quemaba después de leer.

A menudo, empujando un látigo, presa de una ira que parecía la de un demente, golpeaba con furor aquella mano disecada, afianzada a la pared y arrancada. Dios sabe cómo, a la hora de cometer el crimen.

Se acostaba muy tarde y se encerraba con grandes precauciones. Siempre tenía armas al alcance de su mano. A veces, por la noche, hablaba alto, como si disputara con alguien.

EL ARTE EN EL TEATRO

«La red... por José López Pinillos»

La recia vena de dramaturgo del buen «Pármeno» nos dió ayer en el antiguo Odeón nueva muestra de vigor inquebrantable.

Ante todo, «La red» es un drama, un verdadero drama hondo, fuerte, interesante... y dramático, en toda la acepción de la palabra y en toda su relación estrecha—por definición y por «necesidad»—con la vida real y palpitante.

Pertenece «La red» a la última modalidad adoptada por el espíritu de Pinillos, tan amplio, tan versiforme por lo demás: esa modalidad que se anuncia y culmina súbitamente en «Esclavitud», su último gran triunfo resonante de la anterior temporada. Uno y otro drama tienen de común la tendencia a explotar como materia teatral las instituciones, las viejas concepciones sociales, conaturadas en la vida española, y poner de relieve todo su atraso, todo su anacronismo y toda su inocuidad, cuando no toda su inconveniencia y valor negativo al contacto con las nuevas tendencias de la vida, por un lado, y por otro, con las pasiones humanas, fondo eterno de la realidad.

Era ayer, en «Esclavitud», el «conciencismo» con su espíritu feudal y arbitrario, suprema forma de nuestra organización política rural. Es hoy, en «La red», la justicia histórica con sus viejos procedimientos y su organización envoltiva, capciosa, tendenciosa, más apta a la confusión que al esclarecimiento de la verdad.

De sobra sabe Pinillos que la idea de una justicia justa no puede germinar sino en el cerebro de un anarquista, como ha dicho Anatole France en el más hermoso libro que sobre el particular se ha escrito. Pero no es a ese fondo sutil a donde el mueve sus intenciones. Más realista, más dramaturgo que filósofo, es a los medios y a las formas judiciales a donde dirige sus tiros certeros. Y de paso a relevar y destacar con todo su color un trozo de vida representativo y significativo, en medio de la actualidad, cuyas palpitaciones siente como nádic.

No necesita «Pármeno» para esta clase de obras—y a fuerzo se le reprocharía como descuidado—dedicarse a la pintura de caracteres con un «éris» personal, que en el fondo es la gran forma dramática, seguida por él mismo en otras ocasiones; tiene que ir, por el contrario, más allá en cierto modo. Lo que a él le hace al caso es la captura, la concreción de tipos, mejor aún, de prototipos representativos, alegóricos, simbólicos, si queréis, de las ideas e instituciones que propugna o combate.

«La red», como «Esclavitud», es drama de batalla, en el gran sentido de la palabra, y cada personaje ha de tener algo de enseña, para lo cual precisa ajustarse más a la verdad, es decir, a una realidad general, que a un caso psicológico particular.

Esto no obstante, el medio y el fondo han de ser, y de hecho lo son en «Esclavitud» de una justeza y de un verismo estupendos. Lo son también en «La red», aunque aquí el problema es más amplio, menos localizado más universal, en una palabra. Pero no me nos inteso, a mi juicio, y aun al del público que desde el primer momento hasta el último estuvo pendiente del desarrollo de la obra sin un instante de fatiga y con grandes explosiones de entusiasmo muchas veces.

La interpretación, por parte de Borrás, fué perfecta. Y del todo superior la parte de Margarita Xirgu, sin disputa nuestra más insigne trágica en la actualidad. El sutilísimo talento de Romea y la difícil facilidad de Taty en la copia del natural y en la intensidad emotiva, dieron gran realce a los respectivos tipos.

En resumen: un nuevo y legítimo triunfo de «Pármeno» y de la compañía del Centro devotamente entregada a una positiva y verdadera labor de Arte puro y grande.

MANUEL MACHADO

Acción de España en Marruecos Una agresión en Larache

Noticias facilitadas por los viajeros procedentes de Africa dan cuenta de que el día 2 del actual los moros vecinos de Talmis atacaron nuestras fuerzas, matando a un soldado e hiriendo a dos.

El general Barrera ha salido para conocer la posición y preparar el castigo de los moros agresores.

Como está ocurriendo hace bastante tiempo, gracias a informes de los viajeros de Marruecos nos enteramos de hecho que seguramente comunicarán las autoridades militares de aquella zona al ministro de la Guerra.

Estas agresiones aisladas, que nos están causando frecuentes bajas, son de suficiente importancia para que no continúen en los centros oficiales el sistema de ocultación seguido hasta ahora.

En estas circunstancias, en que todo ha de conocerse y fiscalizarse, esperamos que el ministerio de la Guerra no continúe practicando el silencio sobre cuanto ocurre en Africa, pues el país tiene derecho a saber siempre lo que le cuesta la zona de Marruecos sometida a nuestra influencia para contrastarlo con las ventajas que nos puede proporcionar.

El regreso de la reina

Según las impresiones que anoche se difundieron en el Palacio, la reina Victoria y el príncipe D. Jaime regresarán de Londres el día 16 al 18.

LA EXPULSION DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE GUERRA

Informe del Consejo Supremo

A fin de que la opinión pública tenga todos los elementos de juicio necesarios, ofrecemos hoy a nuestros lectores la ponencia aprobada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina sobre el fallo del Tribunal de Honor y Marina sobre el fallo del Tribunal de Honor y Marina que expusieron a dichos alumnos. La real orden del general Tovar, de fecha 3 del corriente, que autorizó la crisis actual, está en abierta oposición con este proyecto de acuerdo, que fue aceptado por la mayoría de los consejeros, excepto dos.

El texto del importante documento, inédito hasta ahora, es el siguiente:

«PONENCIA

Los consejeros que suscriben, nombrados docentes en el expediente relativo a los fallos que ha pronunciado un Tribunal de Honor contra diez y seis alumnos de la Escuela Superior de Guerra, tiene la honra de someter la deliberación del Consejo el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO

El Consejo, después de estudiar detenidamente las actas del Tribunal de Honor constituido en los días 27 de Octubre último y 1 y 2 del mes corriente, para juzgar a diez y seis alumnos de la Escuela Superior de Guerra, y la instancia y demás documentos remitidos de real orden, a unión de dichas actas, a informe de este Alto Cuerpo, no puede conformarse con el acuerdo de los señores fiscales, que consideran válidos los fallos del expresado Tribunal.

Del expediente resulta:

1.º Que reunidos el 24 de Octubre próximo pasado los señores fiscales de la marina de Madrid, acordaron declarar a 25 compañeros suyos, alumnos de la Escuela Superior de Guerra, al firmar un acta solicitando un folleto dando publicidad a hechos que los tales habían prometido guardar secreto, habían realizado un acto vergonzoso, por lo cual debían ser juzgados por el Tribunal de Honor y separados del Ejército.

2.º Que, por consecuencia sin duda de tal acuerdo, un Tribunal de Honor, compuesto de diez señores de infantería de la Escuela Superior de Guerra, juzgó sucesiva y separadamente a 16 de los 25 oficiales señalados por el hecho de haber publicado en el periódico «El Sol» una carta que contenía noticias referentes a un asunto sobre el cual habían prometido guardar secreto.

3.º Que dicho Tribunal acordó por ocho votos contra dos la separación del servicio de los diez oficiales señalados; por siete votos contra tres la de otros siete, y por seis votos contra cuatro la de los siete restantes; expresándose en las actas respectivas que se cumplieron todos los requisitos que se marcan en los artículos 720 al 727 del Código de Justicia Militar y disposiciones aclaratorias; que en la reunión previa celebrada se decidió por unanimidad que proceda la formación del Tribunal de Honor y que los oficiales que lo constituyeran habían obtenido el correspondiente permiso para ello, permiso que dió el director de la Escuela Superior de Guerra a los que hacen sus estudios en aquel centro docente y el gobernador militar de la plaza a los que están en período de prácticas; y

4.º Que el señor ministro de la Guerra, con real orden de 8 del presente mes, remite al Consejo Supremo las 16 actas mencionadas, a fin de que este Alto Cuerpo informe en pleno «acerca de la forma y legalidad en que se haya constituido el Tribunal de que se trata, sin que consten en el expediente los fallos que debe haber dictado el propio Tribunal de honor respecto a los otros nueve tenientes comprendidos también en el acuerdo de 24 de Octubre antes aludido, ya porque no se haya decretado la separación del servicio de estos oficiales, o ya porque el señor ministro, en uso de sus atribuciones, no haya creído oportuno consultar la opinión del Consejo en cuanto a dichos fallos.

Ha de abstenerse el Consejo de todo juicio sobre los hechos que se imputan a los 16 acusados. El apreciar y decidir si tales hechos son o no deshonrosos es de la exclusiva competencia de los compañeros de estos oficiales, constituidos legalmente en Tribunal de honor. Tiene que limitarse, pues, este Alto Cuerpo a examinar si en la tramitación y resolución del asunto se han cumplido las formalidades y requisitos que prescribe la ley.

Lo primero que exige el artículo 721 del Código de Justicia Militar, como condición indispensable a la validez de la actuación del Tribunal de honor, es que «las cuatro quintas partes de los individuos de la clase a que pertenece el acusado que sirven en el mismo Cuerpo armado u oficina, estén conformes en cuanto a la naturaleza deshonrosa del hecho», atendándose que estas cuatro quintas partes han de componerse, por lo menos, de cinco individuos, y que, siendo los de la misma categoría militar del acusado no es posible reunir este número, se acudirá para completar en orden jerárquico ascendente, a los demás superiores. Es decir, que el Código entrega inequívocamente el honor de cada oficial al juicio de aquellos de sus compañeros que convivan con él en el desempeño de determinados servicios, bajo las condiciones y en los términos que quedan expresados.

Tan terminante precepto excluye en absoluto toda posibilidad de que la menor parte de los oficiales que sirven en el mismo Cuerpo o Centro se constituya en Tribunal de honor para juzgar a los demás. Si más de la quinta parte de esos oficiales consideraran lícito y legítimo un hecho realizado por cualquiera de ellos y por todos ellos, de ningún

modo pueden los demás estimar válidamente el mismo hecho con fundamento bastante para acordar la separación del servicio de su autor. No parece que querra dar otra interpretación al texto claro e inequívoco del artículo citado.

No hay para qué discutir ahora si esa mayoría proporcional de votos o de juicios entre los compañeros de clase y destino, que es condición esencial para la eficacia de la decisión, ha de manifestarse en la reunión previa a que se refiere el artículo 722 del Código, o en la resolución del Tribunal de honor, o en una y en otra. Basta decir que, en el presente caso, no ha existido tal mayoría en ningún momento de la tramitación del asunto para demostrar con toda evidencia que los fallos de que se trata carecen del primero y más esencial de los requisitos que exige el mencionado artículo 721.

De ningún modo puede entenderse que, para estos efectos, los 10 oficiales que formaban el Tribunal de honor constituyen la totalidad de los tenientes de infantería de la Escuela Superior de Guerra, por ser los 16 más acusados e interesados en la cuestión que aquel Tribunal había de resolver. Aparte de que tal apreciación está en pugna con la letra y el sentido del precepto últimamente citado, me es necesario señalar las consecuencias a que se prestaría en la práctica el que una pequeña parte de los oficiales de un Cuerpo o unidad pudiese constituirse en Tribunal para juzgar definitivamente el honor de todos los demás descartando a éstos a título de inculcados o presuntos culpables. Y es de notar que aún en el inadmisibile supuesto que queda indicado, es decir, aun en el caso de que pudiese estimarse que los 10 oficiales que compusieron el Tribunal de honor eran todos los tenientes de infantería de la Escuela Superior de Guerra. No cubría reconocer eficacia más que a los dos fallos que daban por ocho votos contra dos, pues en ninguno de los 14 restantes estuvieron conformes las cuatro quintas partes de dichos oficiales.

En el curso de las deliberaciones del Consejo acerca de este asunto, se expuso por algún consejero la idea de que los oficiales pertenecientes a la Escuela Superior de Guerra no prestan, realmente, servicio en aquel centro, por lo cual, para los efectos del número primero del artículo 721 del Código de Justicia Militar, debe considerarse sólo a una a que pertenece cada uno de esos oficiales y a la situación de disponibilidad en que todos ellos se encuentran. Aunque el Consejo, en su mayoría, no comparte esta opinión, cree conveniente hacerse cargo de ella, como de todos los elementos de juicio que puedan contribuir al mejor estudio del asunto. Entiende este Alto Cuerpo que los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra prestan en ella un servicio que consiste en adquirir conocimientos que han de utilizar luego en beneficio del Estado. Todas las razones en que puede fundarse la ley para disponer que se forme Tribunal de honor con quienes sirven en el mismo Cuerpo o dependencia que el acusado, concurran respecto a los oficiales de la Escuela, entre los cuales existe la misma relación que entre los que son compañeros de destino en cualquier otro centro. Por lo demás, claro está que el considerar desligados de la Escuela para tales efectos a los oficiales pertenecientes a ella, sería una razón más en pro de la nulidad de los fallos dictados en este caso por un Tribunal que se constituyó sólo con personal de aquel establecimiento docente. En reunión celebrada en 24 de Octubre último, porque los oficiales que asistieron a ella no le dieron, ni pretendieron darle, el carácter y la forma del Tribunal de honor, sino que la consideraron sin duda alguna como el trámite previo que establece el artículo 722 del Código de Justicia Militar.

Falta, además, en el presente caso el informe que debía emitir sobre la certeza de los hechos el jefe u oficial de infantería más caracterizado dentro de la Escuela Superior de Guerra, con arreglo a lo que dispone el número tercero del repetido artículo 721 del propio Código. No cabe prescindir de tal informe, aunque pueda entenderse que otros datos lo hacen innecesario. En materia tan delicada, no es lícito omitir ninguna de las formalidades que la ley prescribe para garantía del acierto en el juicio.

Separándose, pues, del dictamen de los señores fiscales, el Consejo acuerda informar al señor ministro de la Guerra que los fallos que dictó el Tribunal de honor constituido en los días 27 de Octubre último y 1 y 2 del mes corriente, decretando la separación del servicio de 16 oficiales de infantería alumnos de la Escuela Superior de Guerra fueron pronunciados sin los requisitos que exige el artículo 721 del Código de Justicia Militar, y carecen, por consiguiente, de eficacia legal.

Madrid, 27 de Noviembre de 1919.—Eduardo Milla (rubricado).—Antonio de la Fuente (rubricado).—Francisco Cirujeda (rubricado).—Miguel Márquez de Prado (rubricado).»

VIAJE INTERRUPTO

MIRANDA 13

Un aparato pilotado por el aviador Jean Boyyer se vio obligado a aterrizar cerca de la estación de Erial, a causa de la densa y espesa capa de nubes.

El aterrizaje, que se dirigía a Madrid, quedó en el campo custodiado por los guardias.

EL DÍA POLÍTICO

En la Presidencia

A última hora de la mañana acordó ayer a la Presidencia el Sr. Allendesalazar. Poco después llegó el Sr. Sánchez de Toca, quien dió a aquél posesión del cargo.

Los Sres. Allendesalazar y Sánchez de Toca celebraron una detenida conferencia para que el nuevo presidente se impusiera de las cuestiones más importantes de Gobierno.

A las diez y media acordó el Sr. Allendesalazar a Palacio, despachando con el rey; pero no sometió a la firma ningún decreto.

Desde Palacio marchó de nuevo el presidente a su despacho oficial, recibiendo la visita del general Tovar, y a las doce y media asistió el Sr. Allendesalazar en Palacio al acto de la jura del ministro de Fomento, Sr. Gimeno.

El subsecretario de la Presidencia, Sr. Canals, manifestó a los periodistas que esta tarde antes del Consejo celebrarán una entrevista al presidente y el ministro de la Gobernación para ocuparse de los problemas sociales y cuestiones de orden público.

El general Marina, como primer vicepresidente del Senado, estuvo en la Presidencia para ponerse a las órdenes del Sr. Allendesalazar, por si el Gobierno adopta alguna resolución en relación con la reapertura de Cámaras.

Preguntado el Sr. Canals si abandonaría el cargo de subsecretario de la Presidencia, manifestó que deseaba dejarlo para que otras personas pudieran satisfacer legítimas aspiraciones.

Las carteras de Guerra y Abastecimientos

No se sabe aún el día en que saldrá de Londres para Madrid el nuevo ministro de la Guerra, general Villalba.

Respecto a la provisión de la cartera de Abastecimientos, dijo ayer el jefe del Gobierno que, como no había posibilidad de ofrecerla a ninguno de los partidos políticos representados en el Ministerio, pues ello acarrearía una alteración evidente en el equilibrio de la composición de aquél, y como por otra parte la importancia del cargo requiere su desempeño por un técnico, una persona de estas condiciones se encargará de la cartera.

Los presupuestos.-Manifestaciones de Bullgal

El ministro de Hacienda dijo ayer que es imprescindible la aprobación de los proyectos especiales, para enjugar en lo posible el enorme déficit que presenta el presupuesto.

Si se aprueba solamente el presupuesto de gastos y el de ingresos, sin las modificaciones que en sentido de aumento ha propuesto a las Cortes, la cuestión quedará como estaba antes, es decir, sin resolver y aun agravada, porque los gastos aumentan constantemente.

Supone que a los jefes de grupos políticos les convenirá tener un presupuesto dotado, porque así están expedidos todos los caminos, y conviene también que se cumpla la Constitución.

Los señores Allendesalazar y Cambó.-Dos telegramas

El Sr. Cambó ha recibido el siguiente telegrama firmado por el Sr. Allendesalazar:

«Honrado por su majestad con el encargo de formar Gobierno, de coincidencia parlamentaria, para la más rápida aprobación de los presupuestos, me entero en su casa de su ausencia, que me priva de escuchar su consejo sobre las condiciones en que podría hacer viable el intento. Prosigo mis gestiones y confío en que si condujeran a buen resultado no me faltaría en el Parlamento el apoyo del partido que usted dirige, para obras de interés patriótico en estas difíciles circunstancias.»

El Sr. Cambó ha contestado en los siguientes términos:

«Después de agradecerle vivamente su deferencia al solicitar mi consejo y pedir apoyo al grupo regionalista, he de reiterarle mi criterio de que el circunscribir la misión del Gobierno y del Parlamento a dar satisfacción actual al precepto constitucional que exige la aprobación de los Presupuestos en determinada fecha implica olvido y preferencia incoherente de la tremenda realidad de la vida española, que exige inmediata intervención del Gobierno y del Parlamento.»

El Sr. Cambó regresó ayer a Madrid acompañado del Sr. Ventosa.

Los subsecretarios

Se ha encargado interinamente de la subsecretaría del ministerio de la Guerra el jefe de sección más antiguo, general Ardanz.

Han presentado la dimisión, con carácter irrevocable, los Sres. Bullón, de la Torre y Martínez Acacio, subsecretarios de Instrucción pública y de Gracia y Justicia, respectivamente.

Estas vacantes serán provistas con amigos políticos de los Sres. Rivas y Garnica, de conformidad con el criterio que predominó en el Consejo de ministros celebrado ayer.

Viaje de Romanones

Ha marchado a Palma del Río el conde de Romanones, con objeto de tomar parte en una cacería.

Se propone regresar a Madrid pasado mañana martes.

Los funcionarios conservadores

Se comentaba ayer mucho el hecho de que los altos funcionarios conservadores se hayan apresurado a presentar la dimisión de sus cargos, dando a la renuncia el carácter de irrevocable.

Tomas de posesión

Los nuevos ministros de Instrucción pública, Gracia y Justicia y Fomento tomaron posesión de sus respectivas carteras ayer por la mañana.

La ceremonia se ajustó a las prácticas acostumbradas.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Ayer fueron despedidos en Madrid treinta mil obreros.-Los tranviarios.-El problema social en Cataluña.-Siguen las huelgas en diversos puntos de la Península

El «lock-out» en Madrid

Ayer tarde comenzó el conflicto

Los planes de la Federación Patronal se cumplieron ayer tarde en Madrid.

Los patronos del ramo de construcción, al transcurrir la jornada de trabajo y abonar los jornales devengados durante la semana, despedieron a todos los obreros en obras, fábricas y talleres.

Fueron comprendidos en el «lock-out» hasta los obreros carpinteros.

Claro es que el conflicto no trascenderá a la vida madrileña hasta mañana lunes, en que permanezcan paradas todas las obras y talleres en la calle más de treinta mil obreros, a los cuales afecta la medida adoptada por los patronos.

Habla el alcalde

Al recibir a los periodistas el Sr. Garrido Juaristi, les manifestó que habla recibido la comunicación de los patronos, en la que determinaban las condiciones por las cuales daría ser efectivo el «lock-out» del ramo de construcción, y que inmediatamente lo había puesto en conocimiento de los obreros, los cuales contestaron que no podían aceptarlas de ningún modo, y que se daban por enterados de la actitud de los patronos.

En la Federación Patronal

El anuncio oficial de este conflicto lo redactó ayer la Confederación Patronal en estos términos:

«El «lock-out» del ramo de construcción, acordado por la Federación Patronal madrileña, comenzará definitivamente hoy, siendo despedidos en el acto de pagar los jornales todos los obreros de las obras, fábricas y talleres de dicho ramo.

El paro será general, aunque limitado por ahora al citado ramo, y por tiempo indefinido.»

En este conflicto los patronos seguirán la misma conducta que sus compañeros de Barcelona, y según se desarrollen los acontecimientos, extenderán o no el «lock-out» comenzado.

En la Casa del Pueblo

Se habló mucho anoche, en el domicilio social de los obreros, del conflicto que plantea la Federación patronal en Madrid.

En relación con el paro, que comenzará mañana, se facilitó la siguiente nota:

«La Comisión del ramo de la edificación pone en conocimiento de todos los trabajadores que, a fin de evitar la aglomeración de compañeros en las diferentes secretarías de las Sociedades a que afecta el «lock-out», que hoy 13 ha de llevar a efecto la clase patronal, se ruega encarecidamente a todos los compañeros que deleguen las noticias e informaciones en un compañero de cada fábrica, taller u obra de que sean despedidos, el que dará noticias exactas de cuanto ocurra a la citada Comisión o a su Junta directiva, en caso de urgencia, si ésta se halla reunida.

Al propio tiempo se manifiesta que ha de darse noticia diaria por medio de carteles, que se pondrán en la fachada de la Casa del Pueblo.»

La huelga de los tranviarios

Madrid sin tranvías.-Temores de suspensión del servicio de alumbrado

El personal de tranvías tiene anunciada la huelga para mañana lunes, habiendo presentado al efecto el oficio correspondiente, el miércoles último.

A las peticiones de mejora que dicho personal presentó a la Empresa, contestó ésta ofreciendo un mínimo, que los obreros han considerado inaceptable. En consecuencia, se convocó a un mitin, en el que fué el problema nuevamente estudiado, y por unanimidad se votó la huelga.

Madrid está, pues, amenazado de un grave conflicto, porque se interrumpirá uno de los servicios públicos más necesarios, y se temen, además, derivaciones de mayor trascendencia aún, si las autoridades no tuvieran el acierto de omitir parcialidades que traerían como consecuencia inevitable la generalización de la huelga.

Por lo pronto, secundan en su actitud a los tranviarios los obreros de las fábricas de gas, electricidad y similares, que han publicado un interesante manifiesto explicando las causas de su determinación.

En dicho manifiesto exponen antecedentes relativos a sus negociaciones con las Compañías, y agregan:

«Y como todo en este mundo tiene un límite, nuestra paciencia ha llegado al suyo, y hartos ya de sufrir privaciones de todo género, y ansiosos de justicia, hemos presentado a la Empresa unas peticiones de mejoras de sueldo y de orden interior, a las cuales no se ha dignado siquiera prestar la menor atención, y como esto, a más de impropio, es injusto, nosotros, haciendo uso de nuestro indiscutible derecho, hemos acordado ir al paro, con gran sentimiento por nuestra parte, pues no nos pasa inadvertido los perjuicios que la falta de este servicio irroga al paciente público madrileño; pero al mismo tiempo confiamos en que éste se hará cargo de la justicia que obramos y de la verdad de nuestra causa, y como demostración de ello ponemos en conocimiento del público en general la actitud de esta Empresa al retirar, a partir del primero de año, los abonos y billetes de correspondencia en las líneas de Ventas y Embajadores y vía estrecha, respectivamente, que utilizan la clase más modesta, y que, por su situación económica, se ve precisada a vivir en las afueras, peyorando por esta causa a los obreros que su actitud obedece a tener que acceder a las peticiones de sus empleados y obreros, cosa que el buen sentido no puede admitir, pues es sabido que no necesita recurrir a estas economías que van contra nuestras aspiraciones y si en beneficio de la Empresa.

También alegan como causa de su actitud el haberse hecho en poco tiempo más de setenta despedidos de obreros asociados, diciéndonos acerca de ello:

«Y como de seguir así, a la vuelta de unos meses, no muchos a juzgar por la prisa que se dan en los despedidos, casi siempre y por regla general injustos, nos veremos todos en la calle y nuestras familias en la miseria más espantosa, nos prestamos a la defensa y lo hacemos público para que la opinión juzgue de nuestros actos.»

La mediación del alcalde es rechazada por la Compañía

El Sr. Garrido Juaristi dirigió en ocasión de la Compañía tranviaria, ofreciéndose a intervenir para procurar una avenencia.

Este ofrecimiento ha sido rechazado en la comunicación siguiente, que ayer recibió el alcalde:

«Excelentísimo señor:

He recibido su atenta comunicación fecha de ayer, por la que se sirve ofrecer su benevolencia para evitar el conflicto que anuncia la Sociedad de Obreros en Fábricas de Gas, Electricidad y Similares, para ir a la huelga general el día 16 del corriente, por haberse negado esta Empresa a conceder aumentos de jornales y mejoras diversas.

Muy honrados y agradecidos por el valioso ofrecimiento de V. E., las circunstancias no obligan a no aceptar en esta ocasión, porque las considerables mejoras acordadas a nuestro personal durante el presente año, tanto el que se refiere a aumentos de salario, disminución de horas de servicio, auxilios de la Caja de Socorros, etc., etc., y que han sido hechos a la mayoría de los empleados de esta Empresa, no nos permiten pasar más allá de límites a que hemos llegado.

Por otra parte, estamos plenamente convencidos de la inutilidad de cualquier gestión encaminada a solucionar este conflicto que se intenta provocar, no por la negativa a atender reclamaciones justificadas, sino sólo el propósito deliberado de mantener un estado incómodo de opinión en lo que se refiere al personal de esta Sociedad.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 12 de Diciembre de 1919.—Sociedad Tranviaria del Este de Madrid, el director general, Ceferino Aguado.

Excelentísimo señor alcalde presidente de la Junta local de Reformas Sociales.»

La huelga de ebanistas

Continúa este conflicto en los términos de todos conocidos. Los obreros confían en el triunfo y entre ellos reina el mejor espíritu.

Los vidrieros

También esta huelga continúa sin solución. Los obreros se mantienen firmes y los patronos no ceden. Sigue, pues, cada cual en su actitud, sin tendencias al arreglo.

La situación en Barcelona

BARCELONA 13

Sigue todo igual.

La ciudad está muy animada a causa de tiempo primaveral que se disfruta hoy.

Circulan rumores de haber sido hallados dos petardos en el puerto. El gobernador interino ha manifestado que no tenía noticia alguna de ello.

En el puerto la paralización sigue siendo completa. El movimiento de entrada y salida continúa siendo escasísimo. De Nápoles llegó un vapor italiano que debía cargar y salir las pocas horas para Tarragona en vista de la situación de nuestro puerto. Otro vapor, que también era aquí esperado, pasó de largo, rigiéndonos a Tarragona a descargar su mercancía.

Las dos bombas estalladas anoche lo fueron junto a la fábrica de cordones de la calle de Nápoles, y explotaron con intervalos de dos minutos.

Al estallar la primera, un soldado de Intendencia, D. Rafael Canaleta, que con un amigo se hallaba allí, sin haber visto nada de particular, quedó sorprendido con la detonación. En aquel momento salían del colegio próximo unas niñas, y el soldado las hizo volver atrás, en previsión de un peligro probable que realmente resultó, pues a los pocos momentos estalló la segunda bomba.

Los desperfectos causados por la explosión no revisten la importancia que se creyó en los primeros momentos.

Quedó destruida una puerta de acceso a un trazo de pared y los cristales de los edificios inmediatos.

En las paredes de las casas vecinas se conservan huellas de los cañones y proyectiles, lo mismo en algunos árboles próximos, consecuencia de la metralla de los explosivos.

En las Salesas

Unidad de testamento
La Sala de lo civil del Supremo ha fallado...

La hermana del testador impugnó el testamento...

Recorrida la sentencia de la territorial, el Supremo conoció el asunto...

También resuelve el Supremo en cuanto al hecho...

Desestimada por la territorial de Pamplona una demanda...

EN TETUAN DE LAS VICTORIAS

SUICIDIO DE UN ANCIANO

Arrojándose a un pozo de doce metros de profundidad...

Con grave riesgo de ser víctima de un accidente...

El Juzgado no ha logrado averiguar las causas...

LOS QUE LLEGAN
Procedente de la Habana ha llegado el vapor...

AYUNTAMIENTO
El alcalde se confiesa...

El Sr. Garrido Juaristi gusta mucho comunicar...

Ayer en su conversación con los 'reporters'...

Primero. Que no había medio de impedir el clock-out...

Segundo. Que no había medio de conjurar el conflicto...

Tercero. Que no había medio de impedir la huelga...

De lo que no habló el alcalde es de su tremendo fracaso...

Y es posible que nos agradezca que le cohamos una mano.

CASO ESCANDALOSO

Un cadáver insepulto durante ocho días...

El vecino de la Dehesa de la Villa, número 11...

atribuye tan escandaloso hecho a omisiones del personal...

LA MECANOGRAFIA Y LOS NOTARIOS

La Gaceta de ayer publica la siguiente real orden:

Primero. Se autoriza a los notarios para que puedan usar...

Dichos funcionarios, en las copias a máquina...

Segundo. Podrán también los registradores...

La reorganización de la Policía

Después de haber estado en París, Londres y otras capitales...

El Sr. Torres Almunia dijo a los periodistas...

«Cada país—añadió—tiene, sin embargo, una fisonomía...

DEPORTES

Inauguración de la Sala Carbonell
Pepe Carbonell, el sobrino y sucesor del gran maestro...

Al acto concurrieron numerosos y escogidos aficionados...

Se verificaron varios asaltos, que presidió el marqués...

En estos asaltos lucieron su arte varios excelentes tiradores.

Los días 7 y 8 se celebraron dos partidos entre los equipos...

A ocho días vista
Con mucho retraso por las circunstancias que todos conocen...

Federico Duce, en 1 hora, 20 minutos, 17 segundos...

Francisco López, en 1 h., 31 m., 03 s. Alberto Rubio, en 1 h., 48 m., 41 s.

Reuniones y Sociedades

En el campo del Tiro Nacional, en la Moncloa, se celebrará...

Los aviadores Bouyer, Aurouze y Béchelet realizarán...

El jueves día en este Centro una conferencia el Sr. D. Ramón Sobano...

Combatió el conferenciante el fallo del Tribunal de honor...

En el mismo Centro se ha inaugurado el curso de la Sección...

Las discusiones de esta Memoria se verificarán a la misma hora...

En la última sesión de la Academia de la Historia fue encargado...

La Comisión mixta organizadora de las provinciales de Monumentos...

Se señaló el viernes próximo para la elección de cargos de secretario...

Se leyeron solicitudes para copias de documentos de su Biblioteca...

A las once llegó la reina doña Cristina, acompañada por la condesa...

Momentos después llegó la infanta doña Isabel acompañada por la señorita...

Poco antes lo habían hecho el infante don Fernando y la duquesa...

La función religiosa resultó muy solemne.

La capilla musical fue dirigida por el maestro D. Arturo Saco del Valle.

NOTICIAS

Cultos evangélicos
Iglesia del Redentor (Beneficencia, 18).—Cultos públicos hoy domingo...

Academia de la Historia
En su última sesión fue elegido por unanimidad secretario de la Academia...

También fueron reelegidos: censor, don Angel Altolaguirre; tesoroero, el Sr. Herrera...

La Real Sociedad Geográfica (León, 21) celebrará sesión pública mañana lunes...

RUBINSTEIN

Despedida
Venciendo la resistencia de este artista, único que luchaba entre su profunda...

Yendo a la resistencia de este artista, único que luchaba entre su profunda...

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: Fondos Públicos, Día 22, Día 23. Includes data for 4 por 100 Interior.

Table with 3 columns: Fondos Públicos, Día 22, Día 23. Includes data for 5 por 100 Exterior.

Table with 3 columns: Fondos Públicos, Día 22, Día 23. Includes data for 5 por 100 Amortizable.

Table with 3 columns: Fondos Públicos, Día 22, Día 23. Includes data for 5 por 100 Amortizable.

Table with 3 columns: Fondos Públicos, Día 22, Día 23. Includes data for 5 por 100 Amortizable.

Table with 3 columns: Fondos Públicos, Día 22, Día 23. Includes data for 5 por 100 Amortizable.

Table with 3 columns: Fondos Públicos, Día 22, Día 23. Includes data for 5 por 100 Amortizable.

Table with 3 columns: Fondos Públicos, Día 22, Día 23. Includes data for 5 por 100 Amortizable.

Table with 3 columns: Fondos Públicos, Día 22, Día 23. Includes data for 5 por 100 Amortizable.

Table with 3 columns: Fondos Públicos, Día 22, Día 23. Includes data for 5 por 100 Amortizable.

Table with 3 columns: Fondos Públicos, Día 22, Día 23. Includes data for 5 por 100 Amortizable.

Después de la Bolsa
BARCELONA.—Interior, 75 30.—Exterior, 84 75.—Amortizable 4 por 100, 00 00.

BILBAO.—Alto Hornos, 386.—Folguera, 182.—Españoles, 000 00.—Reteneras, 1 35.—La Piedad, 000 00.—Noticias, 000 00.

VIDA OBRERA

Realización en la Casa del Pueblo
Día 14.—En el salón grande, a las diez de la mañana...

En el salón pequeño, a las diez de la mañana, Joraderos mates; a las cuatro...

CASOS Y COSAS

El tío Perico, borracho empedernido, pide a su esposa en su agonía un vaso de agua.

Al ser conducido al lugar del suplicio un condenado a muerte...

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—A las cinco (turno primero), Real Estoril.

ESPAÑOL.—A las cinco y media, El aduz. A las diez, El aduz.

PRINCESA.—A las cinco y media, La verdad de la mentira. A las diez, La verdad de la mentira.

COMEDIA.—A las cinco, El candelillo de Bodo. A las diez y cuarto, El candelillo de Bodo.

LARA.—A las cuatro (popular), Fecundito el loco. A las seis y cuarto (especial), El familia, La casa de los milagros...

ZARZUELA.—A las cuatro (ordenario), La reina de las Dolores y La catedral del óvido.

CERVANTES.—A las cuatro, Los amigos del alma. A las seis y media, Los amigos del alma.

REINA VICTORIA.—A las cuatro (especial), La invitación al vals. A las seis y cuarto (extraordinario), El as.

ESLAVA.—A las cinco y media, Rosaura, la viuda astuta y Rosaura es frágil.

COMICO.—A las cuatro, Con toda felicidad. Los chicos de la escuela y Llévame al Metro, mamá.

NOVEDADES.—A las cuatro, Como la vida del cielo. A las seis y cuarto, El hot-bat.

MARTIN.—A las cuatro, Los guapos. A las cinco y cuarto, Agua, azucarillos y aguardiente.

COLISEO IMPERIAL.—A las cuatro y media (especial), Toda una mujer. A las diez y media (especial), Toda una mujer.

LATINA.—A las cuatro, Los sémicosos. A las seis y cuarto, El padre Zacarías.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las variedades. A las cuatro y cuarto y seis y media...

TRIANON PALACE.—A las cinco y media y siete de la tarde y diez de la noche...

CINE IDEAL.—Tarde, a las tres y tres cuartos...

IDEAL ROSALES.—Todos los días ante espectáculo de variedades...

Imp. de LA LIBERTAD en BILBAO. Número 9.

EMPLASTOS DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡MUY DR. WINTER!

Facilita y expide en todas las farmacias y droguerías.

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Para anisados. Para Licores
Para jarabes. Para escorchados
Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA
(Sevilla)

Pastillas CRESPO

INSTANTANEAMENTE CALMAN LA TOS,
MEJORAN LOS CATARRROS Y TODAS LAS
MOLESTIAS DE LA GARGANTA. PESETAS
1,50. EN TODAS LAS FARMACIAS DE ES-
PAÑA, AMERICA Y FILIPINAS. REPRESENTANTE EN MEJICO: CARLOS SERRA PRAST

RENTA DEL 5 AL 12 POR 100 AL CAPITAL

La Caja Hipotecaria de Ahorros del Banco Industrial-Agrario admite imposiciones al 5 y 6 por 100 y gestiona la colocación de capital particular en hipotecas y sobre rentas de casas, garantizando el cobro puntual del interés que se paga y el total reintegro del principal. INFANTAS, 13. MADRID.

MUJERES NIÑOS ADULTOS ANCIANOS

tanto para **PRESERVAROS** como para **CURAROS**

de los Constipados, Malas de Garganta, Laringitis, Bronquitis, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, Etc., etc.

Acostumbraos a emplear las **PASTILLAS VALDA**

¡Tenedlas siempre a mano!

Adquiridas en seguida; pero rehusad sin miramiento ninguno las pastillas que se os ofrezcan al detalle y por algunos céntimos: las tales no son mas que imitaciones; teniéndolas no estaréis jamas seguros de poseer

Las Verdaderas PASTILLAS VALDA

como lo estaréis comprándolas en **CAJAS de 6 Ptas. 1,50** con el nombre **VALDA** en la tapa.

¿POR QUE

ha de pagar usted precios caros y comprar discos anticuados, teniendo en nuestra famosa marca ODEON siempre lo más moderno y más barato?

Pida usted los catálogos de discos y aparatos, dirigiéndose a

ODEON, Preciados, 1, MADRID

Ventas a **PLAZOS** con precios de contado.



UNION VIDRIERA DE ESPAÑA

El 15 del corriente mes se abre el pago del cupón núm. 19 de las acciones de esta Sociedad, series A y B, á razón de 1,50 de las de la B, á reducir los impuestos legales.

El pago se efectuará en Madrid, Barriero, 1, y en Barcelona, Montaner, 13, todos los días no festivos, de 10 á 12, según anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» en 12 del corriente.

NACIMIENTOS

Uno mecánico, con motor eléctrico. Figuras artísticas y clases económicas. Misterios, tamaños grandes, casitas, molinos, norias, etc. «LA FORTUNA», HORTALEZA, 11 y 13.

15.469

La vendedora de periódicos de la calle de las Huertas, 25, Viuda de Juan García Fernández, anuncia á los que hayan adquirido participaciones en el núm. 15.469 del sorteo de Navidad, que pueden recoger su importe por quedar unias á causa de haber vendido el lotero el décimo que tenía reservado.

AVISO A NUESTROS INDUSTRIALES

Se anuncia la venta en subasta pública, en Marsella, para el 15 de enero de 1920, de los grandes molinos de harina y sémola J. Marrel.

El molino para trigo duro, pasa por ser el más importante de Francia. Como la industria de la sémola está particularmente especializada en Marsella, interesa adquirir estas fábricas, cosa que la tonción del cambio facilita. Para informes dirigirse al Sr. Louis Paul, 13, Ed. Garoute, St. Barthelemy, Marsella.

CAMAS DORADAS

La casa en España UNICA FABRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE

Pinturas.—Espoz y Mina, 5.

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, y dentaduras es Plaza de Santa Cruz 7. PLATERIA.—MADRID

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD PRADO-TELLO

PIAMONTE, 10, ENTRESUELO

UNION VIDRIERA DE ESPAÑA

El Sorteo para amortizar 120 Obligaciones hipotecarias de esta Sociedad tendrá lugar el día 17 del actual, á las once de la mañana, en el domicilio de la misma, Barriero, 1, según anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» del 10 del presente mes.

VENTA

del ganado de desecho de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, que se ha de celebrar en el paseo de los Pontones, número 2, el lunes 15 del mes actual, á las once de la mañana, por pujas á la llana, no admitiéndose postura menor á la tasación que esté fijada por la Sociedad.

El pago se efectuará en el momento de rematar el ganado.

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C. LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

MADRID Claudio Coello, 106. PARCELONA Ramba Catalunya, 78. Telegrafemas DUNLOP

† LA SEÑORA

DOÑA MARIA DEL CARMEN ALVAREZ Y LOPEZ DE VAN-BAUMBERGHEN

HA FALLECIDO EL 13 DE DICIEMBRE DE 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo, D. Agustín Van-Baumberghen; su hermano, D. Luis Alvarez y López (ausente en Fernando Poo); hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 14 del actual, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Barquillo, número 15, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

En la capilla ardiente se celebrarán misas de nueve á doce de la mañana por el alma de la finada.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Huesca y Murcia han concedido indulgencias.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.—Se omite el coche. (11)

Pagéol

repara la vejiga

Cura pronto y radicalmente. Suprime los dolores de la micción. Evita toda complicación.

OPINION MEDICAL.

«Tengo el placer de hacerle saber que su Pagéol es un producto precioso, que me ha dado excelentes resultados. Lo prescribiré mucho como siempre. Le autorizo a publicar esta declaración, que será útil á aquellos que no conocen su producto.»

Dr. Vincenzo Russo, Interno en el Hospital Civil de Cafeta.

— Se levanta usted de noche? Tiene usted defecaciones vesicales? El PAGEOL decongestiona y rejuvenece los tejidos de las vías urinarias, matando todos los microbios que las habitan.

Establecimiento Chatelein, 2, rue de Valenciennes, París — Sucursal, Aparado 718, Barcelona

Exigir la marca depositada «EL HOMBRE DE LAS TENAZAS»

GYRALDOSE

para los cuidados íntimos de las Señoras

La GYRALDOSE es el antiséptico ideal para viajes. Presentada en comprimidos estables y homogéneos. Cada dosis echada en dos litros de agua es la solución perfumada que la Parisiense ha adaptado para los cuidados rituales de su higiene íntima.

Excelente producto no tóxico, desodorante, antilicorrea y cicatrizante. Olor muy agradable. Uso continuo muy económico.

Algunos un real bien catar.

El antiséptico que toda mujer debe tener sobre su mesa de tocador

El establecimiento Chatelein, 2, rue de Valenciennes, París — Sucursal, Aparado 718, Barcelona

Exigir la marca depositada «EL HOMBRE DE LAS TENAZAS»

Dr. HENRI RAJAT, Director de la Clínica de la Universidad de Lyon, Jefe de Laboratorio de los Hospitales Civiles

DISPONE Vd. de?

2 HORAS?

díurnas ó nocturnas

Utilice en ocupación sencilla, fácil y agradable sin abandonar el hogar, adaptada para señoras y caballeros en cualquier localidad, con un semanal de 25 Ptas. Escriba nos hoy mismo y recibirá interesante catálogo, gratis, sorprendentes novedades mundiales surgidas durante la guerra, nunca vistas en España, con opción á suscripciones al artículo gratuito á título de reclamo.

«Mundial Artística» International Office.—Madrid.—Apartado 841.

LINOLEUM

Esteras, Terceletes, gran aldo á mitad de precio. Teléfono 20-20 J. Salinas, 5, Carranza, 5.

TURRONES, MAZAPANES, VIEJOS, LICORES, CAPONES, PAVOS

y demás artículos propios de Navidad. ¡Hora es ya de suscripciones! Pedir tarifas á Corles, Valverde, n.º 8. Teléfono 1.030.

† LA SEÑORA

D.ª Concepción Victoria Ladrón de Guevara y Bergua DE BREA

Falleció el día 5 de diciembre de 1919

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Miguel Brea y Puente; hija, doña Manuela; hijos políticos, D. Javier Suárez y doña Benita Gonzalo; nieto, D. Miguel Brea; hermanas políticas, doña Francisca y doña Juana Brea; sobrino, D. Miguel García, y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el día 15 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz (calle de Atocha), por lo que recibirán especial favor.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

5 CENTIMOS POR PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA 5 CENTIMOS POR PALABRA

Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

ACADEMIAS

Banco de España. Preparación para el ingreso. Contabilidad, Idiomas, Caligrafía, Salubridad, 11. Academia Olmedo.

Correos. Ampliado plazo. Seguridad privada. Acudan urgente. Academia Izquierdo, Sacramento, 65, principal.

ESPECIFICOS

Antes de comprar especificos ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

COMPRAS Y VENTAS

Compro Cajas registradoras. Pago muy bien. Preciados, 11, Teléfono 3.134.

Señora que desea vender sus pieles (cabra, oveja) de pieles (fou, capa) y leones (cueros, crines y otros (chelim). Precios ventajosos. Razon: Lagasca, 121, entresuelo de noche.

Mantones Manila (recibida en importación ramosa), velos, mantillas, gabanes (de ocasión verdad), impermeables vestir y otros, trajes (cosidos y económicos), discos grandiosos surtidos, precios increíbles. Calatrava, 9.

Se liquida calzado al público. Florida, 16, fábrica.

Terreno vendiendo, cerca radio Madrid, desde 100 metros.—Mouera, 5, tienda.

El detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2.

Vendo tres veladores marino y cristales de puertas. Costanilla Angeles, 15. Vaqueira. Doce á diez.

HOSPEDAJES.

Familia aragonesa, admite huéspedes estables, con ó sin.—Mayor, 72, principal izquierda.

Señorita cursando estudios. Necesita pensión, casa familiar decente no tenga huéspedes.—Lopo Vega, 11.

Particular, admite, uno, dos. Puencarral, 63, tercero derecha.

OFERTAS Y DEMANDAS

Capitalistas. Mil pesetas administradas propio interesado, restan cincuenta mensuales. Garantizo operaciones. Informa gratis señor Ganzo, Huertas, 22, fundado 1910. Hora, cuatro y siete.

Necesita habilitación económica con cauda instrucción solo.—Cartas: Fernando Ter, kiosco España, Carretas.

Garantizo trajes y abrigos, 25 duros, crédito ocho meses ó contado. Barriopedro, Sastreía Americana, Montero, 3.

Lotería de Navidad. Las personas que hayan adquirido recibos de participación en el núm. 36.786, pueden canjearlos por el 36.870, que es el efectivo.—Telado, 48, «La Mueca».

No flútee nunca al retirarse. Roca, Tetuán, 20.

Ofrece, joven instruido para ayuda de cámara y cocina antigua. Razon, Santa Isabel, 8, principal derecha. Patricio Marguero.

Problema resuelto. 5.000 pesetas manifiestas en duelo, dan beneficio diario 50 idem. Detalles correo acompañado sello, Victoriano Ferrer. Unión, 3, segundo Valencia.

Si tiene usted que hacer algún regalo de plantas y flores naturales, visite la tienda de Luis Rodríguez.—San Bernardo, 78.

3.000 pesetas deseo por tres meses, devolverá 3.750 respondiendo con garantía verdad. Apartado Correos 704

PERDIDAS

Pérdida. Pulsera tres brillantes oro antiguo, roerado familia. Gratificarán: Baraza, Sevilla, 3.

TRASPASOS

Traspaso casa y taberna en Mérida (Toledo), con adelantos modernos; info económico, acreditado. Informa, Escudillero Penit, Espartaco, 7, Mérida.

Traspaso mejor establecimiento instalado, dos huercos, vivienda. Luna, 24.